

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZACO, 5

FUNDADO EN 1858.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en el de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Cada número 10 cents.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

SÁBADO 5 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.388.

**CLINICA DEL DOCTOR USON**  
19—San Nicolás—19.  
CURACIÓN PRONTA Y RADICAL  
DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Y DE LA MATRIZ.  
Consultas diarias, de 9 á 12. 6

**TOS.** LA CURAN  
los preparados  
DE BREA  
Y DE  
BREA Y CODEINA  
de  
PINO Y VIVO

LA PAZ DE MURCIA

Lo de hoy.

Decía ayer «El Diarion» que de haber sido nombrado Gobernador de Murcia D. Eduardo Riquelme le diría: «No sea Vd., no tome Vd. posesión; y después de varios elogios que no tratamos de amargar, da la razón por la que daría su consejo el colega que lo tiene para todos y para todas las ocasiones, menos para cuando se lo piden.

Dice que aquí, y es verdad, hemos dado muchos Gobernadores para otras provincias, en donde los han querido sobre manera, y han hecho tanto por honrarlos como nosotros, salvo raras excepciones, habíamos hecho en su desprestigio.

Salvo raras excepciones, pero por que salvo raras excepciones no todos esos dignos paisanos nuestros han tenido el gusto y nosotros la honra de que mandaran nuestra provincia.

Aquí hemos tenido á D. Eduardo Riquelme dos veces y lo recibimos la tercera con gusto si no fuera porque significaba un paso atrás, aquí hemos tenido á D. Eduardo Pardo, á don Francisco Pelegrín, á D. Francisco Martínez Corbalán y á otros comprovincianos, y podemos asegurar, sin apelar al salvo raras excepciones, que de todos ellos conservamos mejor memoria, mas grato recuerdo que de algunos otros extraños, por mas que á algunos los hallamos adornado con títulos que han dado motivo al inteligente Sr. González para lucir las galas de su ingenio y su delicadeza y buen estilo en el dibujo.

Qué inconvenientes había de tener D. Eduardo Riquelme para ejercer el Gobierno de Murcia? Pues solo los que sus amigos políticos le proporcionasen por la circunstancia de pertenecer á distintas fracciones; pero los murcianos en general ninguno; el Sr. Riquelme ha sido Alcalde de Murcia, y si algo se le ha censurado, porque el Sr. Riquelme como todos los mortales no es perfecto mucho se le ha aplaudido, y las más de las veces por sus adversarios, no como murciano, sino como político.

Respecto á hacer justicia no se acuerda solo en «El Diarion» esta cualidad, la hacen todos; no es «El Diarion» solo el que levanta su mano la balanza de la justicia como con tanto énfasis lo dice en sus artículos de desagravios.

Trámanos en confianza á nuestros paisanos y no es extraño que á algunos lo nombremos con un diminutivo afectuoso, pero no despreciable; si aquí estuviera el Sr. Bernabé Casas de Deán, no dejaría de ser tan estimado como lo es el actual, que aunque no sea murciano de nacimiento lo es de corazón por su larga estancia y cariño á Murcia; no lo sería menos que el distinguido Sr. Martínez Espinosa, que el penitenciario señor Martínez del Aguila, y que otros dignísimos murcianos que viven aquí y son respetados y queridos.

Lo que aquí sucede á los jefes de partido, crea «El Diarion» que es lo que les sucederá en otras partes. Nosotros entendemos que el ser jefe de partido lleva consigo muchas ventajas, por lo cual, no son jefes mas que los que reúnen especialísimas circunstancias, circunstancias que les haga indispensable el alcanzar otra cosa que el honor, título de representantes del pueblo y dignidad que otra vez era dadas condecoraciones ó puestos elevados dignos de sus merecimientos y representación.

Es menester que «El Diarion» deje en el olvido esas cuestiones que tiene de la generalidad de sus paisanos, y que sepa que nosotros, adversarios políticos del Sr. Riquelme como del Sr. Laguarda, no olvidamos que al Sr. Riquelme nos acercamos con mas confianza que á otros jefes de partido, y hasta esperaríamos que se acordara nombrado, y que en un caso desgraciado para Murcia, de aquellos en que todos somos murcianos, nos esperaríamos del Sr. Riquelme que de otro Gobernador extraño, y lo que

deciría del Sr. Riquelme lo diríamos de cualquier otro paisano nuestro.

En Cieza no ha habido altas para las listas de Diputados á Cortes, en cambio ha habido 26 bajas por defunción.

En Calasparra no han tenido altas ni bajas, á pesar de la epidemia.

En Abarán y Ojos, altas ningunas y 11 bajas por defunción.

En Moratalla 139 altas y 8 bajas por defunción.

En Ricote ninguna alta y una baja por defunción.

Nos parece que solo en Moratalla se ha mirado este asunto, por el cuerpo electoral, con el interés que corresponde; en los demás pueblos llegará día de no haber electores, ya por no reclamar su derecho los que lo adquieren, ya por las bajas naturales que ocurran.

Dice «El Diarion»:

«Ayer se recogieron por el Teniente Alcalde Sr. Almazán, algunas varas y medias varas en el mercado.

Y hasta un medio metro, que tenía señalada la media vara.

Habiendo octavos de kilo, según el bando, nos parece demasiado rigor para con el medio metro.»

Lo que llama medio metro el colega y su director con mucha facilidad puede ver en el Ayuntamiento, no era ni más ni menos que un listón de madera, de la dimensión, no sabemos si exacta, de medio metro; sin estar dividido en decímetros ni centímetros; sin tener canto ni estar contrastado; por todo indicación tiene solo las señales de la media vara, la tercia y el palmo; como así lo parece todavía mucho rigor al colega, aconsejamos al Sr. Almazán aplique la vara el tan con tal que «El Diarion» lo aconseje.

«El Sr. Almazán, Sr. Domingo Riquelme y Sr. Almazán, otro pedazo de madera, sin ninguna señal que le diese legitimidad para un medio metro que tiene la dimensión de haberla cortado, no se trata de intención, sino de hechos. Y por haberse dado en el seno del Fiel Almojarán, si en su circunstancia hubiese legal ninguna pesa ni medida.

Después de estas explicaciones, diga «El Diarion» si sostiene que es demasiado rigor el del Sr. Almazán, que no sabrá mucho, pero que cree saber lo que hace en materia de pesas y medidas, porque conoce el reglamento.

El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

«El Sr. D. Alejandro de Martínez ha tenido la atención de inspeccionar el alumbrado de Roma, por consecuencia de nuestras indicaciones, y conviniendo en que teníamos razón, ha procurado inquirir la causa, que parece que no es otra que los contratados no quieren ser buenos por más días y venidas á Barcelona; esto y el que algún mechero se ha empujado en la causa del escaso alumbrado que hay en las funciones de Roma.

Jorquera, en 1865 de Almansa, en 1870 de San Miguel de Mula, en 1874 de Caravaca, en 1879 de San Antolín de esa capital y en 1880 de esta villa, captando innumerables simpatías en todas partes por la afabilidad de su trato; la bondad de su carácter y la paternal solicitud con que mira y atiende todos los asuntos de su feligresía.

Durante los cinco años que ha estado al frente de esta parroquia, son tantos y tan laudables los actos que ha realizado que sería prolijo enumerarlos.

El ha restaurado la torre de la iglesia principal de esta villa, ha construido un nuevo y artístico baptisterio, ha comprado lujosos ornamentos y ha mejorado notablemente todos los servicios parroquiales.

Ha fundado dos asociaciones de Caridad, una de hombres y otra de mujeres, para socorrer al necesitado; ha reorganizado *El Apostolado de la Oración* y la *Cofradía del Rosario*, y ha establecido una *Escuela de Adultos* y la *Asociación de Sta. María Magdalena* para la restauración del culto.

Su boñalio siempre ha estado abierto para el menesteroso y su casa nunca se ha encontrado cerrada para todo aquel que ha ido buscando amparo y protección.

Durante la pasada epidemia se consagró con evangélico celo á remediar la situación de los coléricos, vendiendo lo que quedaba de su patrimonio para repartirlo entre los mas necesitados; y en tanta su abnegación y tal su compasión que el Ayuntamiento en un acuerdo extraordinario del 10 de Octubre último le nombró *hijo predilecto de Cebegín*.

«Hoy se celebran en todas las iglesias parroquiales de esta ciudad las honras fúnebres por S. M. el Rey, por acuerdo que tomaron los Sres. Curas anteayer en la iglesia de S. Pedro.

Creemos que debían haber designado otro día en que no fuera incompatible la asistencia de determinadas personas, que según la circular del Prelado debían invitar, y que hoy, si lo han hecho, no asistirán por celebrarse á la vez en la Catedral.

Los vecinos de la calle de la Traición (antes del Rosario), nos ruegan llamemos la atención hacia el constante y pestilente achucamiento de la misma, producido por el tener corriente las aguas lluvias y de tener aquel sitio convertido en piscina cuantas caballerías por allí se llovan, formándose un gran foco de infección que puede traer consecuencias nada agradables á la salubridad del vecindario del cual aunque una pequeña parte se priva de asomarse á los balcones, la mayoría aspira el mal olor que despiden los charcos, así como cuantos se ven precisados á transitar por dicha calle.

Es de suma necesidad que esta justa queja se atienda, aunque no sea más que desecando los charcos con la grava gruesa de los basureros si no se puede hacer algo mas. Atienda el Sr. Gómez Cortina esta petición y cuente que se lo agradecerán.

En la Catedral y en el altar del trascoro se está haciendo por las tardes la novena de la Purísima. El altar está adornado con sumo gusto.

De todas las iglesias se remiten á los periódicos los anuncios de todos los cultos y no sabemos porqué en dicha Sta. Iglesia no se hace lo mismo.

La vigilia ayer tarde y la misa hoy en los funerales de S. M. el Rey, han llevado á la Sta. Iglesia Catedral una concurrencia extraordinaria.

La orquesta ha cumplido dignamente.

El catafalco es de grandes proporciones, si bien parece que debía tener mayor elevación dada su gran base; su primer cuerpo pertenece al orden greco romano y los otros no se puede determinar al que corresponden.

Con todo, los funerales han resultado regios, como para quien son.

El anuncio de la próxima amnistía de los emigrados políticos ha producido muy buen efecto en el partido democrático progresista, singularmente entre aquellos elementos que, sin condonar los procedimientos revolucionarios, no los defienden sin embargo, como sistema, y fin más al desarrollo progresivo y normal de los sucesos que á los hechos de fuerza.

Debe convencerse la empresa de Roma, y decidirse por los pobres: las funciones que dedica á beneficio del público le dan resultado, aunque pequeño, á pesar de los precios bajos, por los muchos puros que reúnen; las que dedica á la alta sociedad en los llamados días de moda, solo le producen aumento de gastos y ningún aumento de beneficios, ni porque la obra sea escogida, ni su ejecución esmerada, ni esté al frente de la compañía una notabilidad tan buena como otras de mucho renombre: el público, paciente, está visto no lo lleva á Roma nada; se distraen en los otros muchísimos recreos que ofrece esta capital, y no es extraño.

Nos satisface la explicación dada ayer respecto á nuestros telegramas por «El Diarion» y le damos las gracias por haberlo aclarado.

Mañana, según «El Diarion», regresarán los Sres. Díez y Sanz, y Riquelme.

Ha resultado inexacta la noticia que se nos dió y trasladamos á nuestros lectores, del traslado con ascenso del visitador de consumos Sr. Jaramillo.

De un día á otro se publicará en la «Gaceta» una circular del ministro de Hacienda á los directores generales de ese departamento, encaminada á normalizar los procedimientos administrativos.

La bendición y apertura al público de la iglesia que se ha construido en el Estrecho de S. Gil, tendrá lugar mañana domingo, día de San Nicolás de Bari, por el día de fiesta.

Dice «La Publicidad» de Cartagena: «En algunos círculos de Murcia, se ha extrañado que solo LA PAZ DE MURCIA, y no «El Diarion» haya un significado en sus artículos, y se piensa un sentimiento por la muerte de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

A nosotros nos ha extrañado también lo mismo, no por los periódicos republicanos, pero sí por «El Diarion» de dicha capital que por mas que su lema es: periódico para todos en esta ocasión ha demostrado lo serio para los que verdaderamente han sentido la muerte de nuestro joven y augusto Monarca.

«El Diarion» se reserva el luto para casos mas adecuados á sus ideas, pero que afortunadamente no veremos nosotros.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio que estaba señalado, sobre delito de rapto, y como quiera que la ofendida, en el acto del juicio perdonó al procesado, y compareciendo el padre de aquella, otorgó igual perdón, se dió por terminado el acto.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa seguida contra Manuel Alberto Díaz y otros, por el delito de allanamiento, siendo defensores los Sres. García Aliz, La Cierva y Godínez.

Está ya completamente bueno el joven que en noches pasadas tuvo la desgracia de caer al escenario, desde uno de los pasillos altos de la maquinaria.

Entre los últimos nombramientos de Gobernadores firmados por la Real orden del reino, figura el de nuestro paisano D. Juan López Somalo, para Castellón, y para Lugo, D. Victoriano Fabra.

De modo que cuando se dijo del nombramiento del Sr. Riquelme para esta última provincia era oficioso según parece.

El Jefe de primera instancia de San Juan, dice al Alcalde que en la forma en que aparecen los hechos en la comunicación que se le trasla con referencia á la del comisionado de aprisados por consumos del partido de Torrealba, no resulta delito alguno que perseguir.

Se han recibido en la Administración de Hacienda remitidos por la Intendencia de Valencia, siete libranzas importantes 3 192 pesetas 75 céntimos, cuyo pago se verificará por la Tesorería, para el abono de plazas de la epidemia colérica, devengados en el mes de Junio.

El día de la Purísima dará la bendición apostólica nuestra Prelado en la Sta. Iglesia Catedral.

El Alcalde de Torrealba ha remitido para su entrega, el nombramiento de vocal de la Junta de amillaramiento de aquella villa á favor de D. Ramón Godínez.

El Alcalde de Lérida ha remitido al de esta capital, para entregarla al mazo D. Manuel Antón Guerra, la papleta de citación para su ingreso en caja en aquella ciudad.

Habien lo transcurrido con exceso el plazo para que los propietarios de terrenos que se han de ocupar temporalmente para un camino provisional por el que puede continuarse el tránsito público mientras duren las obras del puente sobre la rambla de Molina, y no habiéndose presentado reclamaciones, se ha declarado de necesidad su ocupación.

El Alcalde de Fortuna ha remitido para enterarles los nombramientos á favor de D. Pedro Manros, D. Eugenio Gandelas y D. José Joaquín Navarro, de vocales de la junta de amillaramiento de aquella villa.

Ayer se desahució á los Ayuntamientos de Beniel, Ballea y Alcedo sus respectivos presupuestos municipales, para el corriente ejercicio, autorizados en definitiva.

Se ha concedido la redención del servicio militar á metálica, mediante la entrega de 1.500 ptas. en la caja de Depósitos, al soldado del regimiento de Infantaria de Toluá Celestino Verdú Albert.

Parece que la sociedad constructora de la proyectada Plaza de Toros, tiene ya adquirido el terreno (225 áreas en la Cerdanina, al final de la calle de la Gloria) y según parece otorgada la escritura, ante el Notario D. Paulino Muro.

La plaza será de tierra y ladrillo, y quedará terminada en un breve plazo, para ser usada para el día de San Nicolás de Bari, por el día de fiesta.

Aprin vocales del Consejo de Hombres Buenos, en el presente mes, D. Gabriel Roca, D. Diego Salmerón, D. Prudencio Soler y Roby, D. Diego Gil y don Arco Melina Márquez, y vocadores don Francisco Rodenas y D. Antonio Martínez Galves, á los que se les recomiendan por la Abadía la asistencia á las sesiones para que sean despachados con puntualidad los asuntos pendientes.

Se ha dispuesto que en las respectivas provincias se satisfagan los intereses de las inscripciones emitidas á nombre de fundaciones de cualquier carácter, ya se llamen cabildos, obras pías, capellanías, etc., y cuyo pago no se halle en suspenso.

El Director de carreteras provinciales va á girar una visita de inspección á la de Moratalla á la Fuente del Pino.

Por el Juzgado de Tuduna se señala el día 30 del actual para nueva subasta de ocho fincas, con rebaja del 25 por 100, pertenecientes á Francisco Morales Manuera.

Se ha recibido en la Secretaría del Ayuntamiento, para entregarlo á don Juan Plaza García, el nombramiento de vocal de la junta de amillaramiento de Lorquí.

La Dirección general de Aduanas ha estimado debiéndose pagar por dicho concepto en el Tesoro público, durante el mes actual, 404.000 pesetas lo que participi á esta Administración para que esta consignación sea cubierta.

Se han recibido las licencias absolutas de varios individuos del batallón reserva de esta capital, las que serán entregadas por la Secretaría del Ayuntamiento á los interesados.

Ha salido para Fortuna D. Emilio Ramírez, oficial de la Sección de cuentas del Gobierno civil, como delegado del Sr. Gobernador para continuar su inspección económica administrativa en dicha villa.

Estamos en el país de las monas, según el número de monas de todos colores que están vendiendo nuestros comerciantes. No queda ya una murciánica que no lleve un monito en el pañuelo, en el sombrero, ó en el pañuelo. Viva la monería.

El día de haber de los empleados del Ayuntamiento de Pacheco asciende á 65 pesetas 27 céntimos.

La «Empresa de La Ilustración Española y Americana» nos ruega hagamos constar, que ante la importancia excepcional de los tristes acontecimientos que se han desarrollado en la semana anterior, se ha visto precisado á retardar la aparición de un número correspondiente al 20 de Noviembre último, á fin de poder así hacer cumplidamente los naturales deseos de sus suscritores y del público, sin menoscabo de la perfección y esmero que son inseparables de las tareas de aquel periódico, dando cuenta exacta y detallada, por medio del grabado, de los sucesos que el palacio del Pardo y la capital de España véase la última página.

han presenciado con motivo del fallecimiento nunca bastante deplorado, de S. M. el Rey D. Alfonso XI.

Según nuestras noticias, nada habrán perdido los suscritores de "La Ilustración" por aguardar; pues el número y suplemento que aparecerán de un momento a otro, serán de los que todo el mundo querrá poseer como recuerdo del reinado y muerte del soberano que ha bajado al sepulcro.

Nos consta igualmente, que los principales colaboradores artísticos de "La Ilustración" continúan ocupados asiduamente de proseguir la obra gráfica del sensible acontecimiento que hoy preocupa todos los ánimos, por lo que desde hoy podrá asegurarse que los números que nuestra revista y "La Ilustración" dé en el presente mes, serán publicados con especial interés por la generalidad del público.

Como noticia de importancia para este, estamos muy interesados en anunciar que la empresa de "La Ilustración" Española y Americana, ha publicado dos números a que venimos haciendo referencia, además de un magnífico Almanaque, á las personas que se suscriban por todo el año durante el 1886.

El 31 del mes corriente, quedan ya deben retirarse de circulación, sustituyéndose por otros de iguales clases, los efectos timbrados siguientes: Papel timbrado, oficio de tribunales y venta pública, pagarés de honor nacional, papel de pagos al Estado, timbres móviles de las doce clases y especiales móviles de 40, 25 y 10 centimos. La operación del cambio se hará precisamente en el mes de Enero próximo, y tendrá lugar todos los días de ese mes, incluso los festivos, debiendo tenerse presente que el procedimiento de este

prorrrogable, y por tanto inadmisibles los efectos que se presenten después del 31 del expresado mes.

### SECCION OFICIAL

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MADRID

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley electoral de Diputación y Cortes de 28 de Diciembre de 1878, queda expuesto en el vestíbulo de la Casa Consistorial, el resultado de las listas y bajas que debían hacerse en el censo, conforme á lo prescrito en el artículo 55 de la mencionada Ley, para el presente mes de Diciembre de 1885. En consecuencia, se ha procedido á la publicación de las mismas en el número 66 de esta Gaceta de Madrid de 18 de Diciembre de 1885. — Pedro Gil y Gómez, Caratula.

#### ULTIMA HORA

Paris 4. Los señores de Brannan son gravemente enfermos. La epidemia de la fiebre tifoidea ha sido atacada, a traición por las tropas irlandesas, causándose graves consecuencias. No hay muchos de ellos que se recuperen, pero el Rey de Irlanda no tiene participación en las sucesos. En consecuencia, se ha procedido a la publicación de las mismas en el número 66 de esta Gaceta de Madrid de 18 de Diciembre de 1885. — Pedro Gil y Gómez, Caratula.

ros del indulto á la prensa y emigrados. Dichos asuntos quedarán resueltos en el Consejo que ha de celebrarse el jueves bajo la presidencia de la Reina gobernadora.

En el domicilio de una comisionista francesa, calle de Romento, núm. 6, se descubrió esta mañana un depósito de escarpatorios. Con este motivo se han hecho diversos comentarios diciéndose que lo descubierto era un depósito de armas y de boinas con destino á los carlistas.

También se ha dicho han sido descubiertos otros depósitos en las calles de la Bola y de Toledo. Mañana firmará la Reina decretos de personal.

Circulan con insistencia rumores de que los carlistas hacen grandes preparativos para un alzamiento.

A. Madrileña.

**SALUD A TODOS** devuelta sin pagar, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Trenta y ocho años de invariable éxito, durante las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vómitos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellan, del duque de

Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc. etc.

Cura núm. 22.946.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi más.—De CHABILLER, condesa de Fourgures.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento intermitente*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastritis irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obtinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento, mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una li-

bra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglions, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-278

*El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar, conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, pues es indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche agradable al paladar como la crema reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.—7.*

Desde 1838.—República Argentina, Tucumán, de 21 de Agosto de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos. El que suscribe, lleno de agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos con el uso de la Zarparrilla de Bristol, que Vds preparan; Certifico: que después de haber sufrido desde el año 1838 una terrible enfermedad al estómago, y después de haber agotado todo recurso siendo estos infructuosos, ha usado algunos frascos de Zarparrilla de Bristol, y ha obtenido una curación completa. En agradecimiento de esto doy el presente certificado en Tucumán, á 21 de Agosto de 1878.—Jorge Iramain —46

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN. En un día, 5 centesimos; en tres días, 10 centesimos; en un mes, 20 centesimos; en tres meses, 30 centesimos; en seis meses, 40 centesimos; en un año, 50 centesimos. A los suscritores rebaja de 25 por 100.

## DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE DISTRIBUCIÓN e INSCRIPCIÓN. En un día, 5 centesimos; en tres días, 10 centesimos; en un mes, 20 centesimos; en tres meses, 30 centesimos; en seis meses, 40 centesimos; en un año, 50 centesimos. A los suscritores rebaja de 25 por 100. Gratis a los que imprimen en las escuelas en nuestra imprenta.

**Vinagre de Eucalipto**  
Dia 6 Diciembre  
Botella de 1 litro  
Sant. de...  
Sta. Asela y...

### EMULSION DE SCOTT

DE HIGADO DE BACALAO

son Hipocritas de Cal y de Sana.

Es tan agradable al paladar como la leche. Pocos de las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, más los de los Hipocritas, Naranja y Azúcar mucho. Ademas:

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demencia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Anemia.
- Cura la Anorexia.
- Cura el Embarazo de las Mujeres.

Es recetada por los médicos para el dolor y esboz agradable, de fácil digestión, y la absorción los nutrientes más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías de España y América. NÚMERO 1000.

Depósito general en España para la venta al por mayor y al menor en Madrid y Barcelona.

Se vende en Murcia en la Farmacia Colchagua número de la DROGUERIA DE BARRERAS HERMANOS, plaza de S. Julián.

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 GAN PREMIO EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

### CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la *Marca de fabrica* colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE Y C., en Paris.

### ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



El GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de:

- Ulcera inveterada, Escrófula,
- Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Colchagua número de la DROGUERIA DE BARRERAS HERMANOS, plaza de S. Julián.

### MELROSE

RESTAURADOR FAVORITO DEL CABELLO



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumeras.

Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Murcia: Sr Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. 52-5

### Espectáculos

**TEATRO ROMEO**  
Gran función para hoy, á las 8 de la noche.—El drama en 3 actos, *La ración de la tarde*, juguete cómico, *Lanceros*.

**PLAZA DE TOROS**  
Novillos y vacas de muerte á beneficio de los pobres de S. Antolin el martes 8 de Diciembre á las 2 y media de la tarde.

Se lidiarán cuatro reses hermanas de los que en la tarde del Corpus se mataron en esta plaza procedentes de Santisteban del Puerto. Entrada 50 céntimos, medias 25.

### ENFERMEDADES SECRETAS

**BLenorragias GONORREAS FLUJO DE URGAS**

Los remedios y tratamientos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimien ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las

### PILDORAS e Inyección de KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijas sobre cada caja el sello de la Signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine.

### CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70 MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, á la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferretaría.

## Azúcar Cuadradillo DE CARDENAS

único fabricado exclusivamente con caña pura sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día. Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.

—En Cajas de 25, 46 y 50 kilos una.

**PRECIO MUY VENTAJOSO**

DEPÓSITO EN CASA SEÑORES L. BASSET Y COMPAÑIA CALLE MONCADA, 22.—BARCELONA. 15-16

### EL JEFE SUPREMO DEL TONICADOR

*Acete de Bellotas, venenado* en Europa, Asia, Africa, América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

*Acete de Bellotas con sábia de coco*, para hermostrar, ilustrar, desecar, repulir el cabello, con tener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reu-

### VINOS de Champagne

de la casa RIBISSON y Cia de Paris y Maracaibo: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (sec), tizana, kummel oo Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejánte de Lisboa.

Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de los vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo de porte de Madrid. Murcia.

### VELOUTINE

Pelvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>er</sup> FAY, Perfumero

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

En Murcia el corresponsal de la Agencia franco-española.

### Las nuevas máquinas para coser NAUMANN



Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DO pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

### APUNTES DE GRAMÁTICA CASTELLANA

POR DON JOSÉ AUSEJO Y SOLER.

Obra de consulta y que resuelve todas las dudas ortográficas prosódicas. Libro recomendable. Lo vende en el Instituto D. Joaquín Almarza á 3'50 pesetas.

Imprenta de LA PAZ.